

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Señores socio de:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañía en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A, durante el ejercicio económico 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encomendado para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales consiguieron importante metas y logros, lo que se refleja en los balances de la misma, y se cuenta con el capital social, que es importante para la empresa.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, como fortalece la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incrementar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la actividad económica a la que se dedica la empresa, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para ir a la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entres públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A
GERENTE GENERAL